

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 89.700.000 de ptas., equivalentes a 539.107,86 euros, al tipo de cambio 166,386.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-382658.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: -----

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del décimo-cuarto día (14) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.º Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- 2.º Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener

su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A los tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»:

Mérida, 14 de diciembre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas por la que se anuncia concurso de varios registros mineros.

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de las concesiones de explotación, permisos de investigación y permisos de exploración que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos, por lo que esta Dirección General, en aplicación del art. 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia. Con expresión del número, nombre, mineral, superficie y términos municipales: En los incluidos dentro de una Zona de Reserva del Estado se especifican las sustancias para las que se han efectuado dichas reservas.

— C.E. - 10.519. - SAN JOSE Y SAN ENRIQUE. - Granito. - 5 c.m. - Zafra.

- C.E. - 10.794. - LA FE. - Granito. - 2 c.m. - La Lapa
- C.E. - 11.339. - EL TRUENO. - Barita. - 4 c.m. - Granja de Torrehermosa.
- C.E. - 11.431. - C.E. - 11.514 y C.E. 11.528.- NAVAJEROSA. - AMPLIACION A NAVAJEROSA Y SEGUNDA AMPLIACION A NAVAJEROSA. - Hierro y Plomo. - 82 c.m. - Helechosa, Villarta de los Montes y otros de la provincia de Ciudad Real.
- P.I. - 11.953. - GARBAYUELA. - Arcilla. - 294 c.m. - Garbayuela, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer y Fuenlabrada de los Montes.
- P.I. - 11.957. - ESCORIAL. - Arcilla. - 168 c.m. - Talarrubias, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.
- P.E. - 11.958. - FUENLABRADA. - Arcilla. - 576 c.m. - Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Tamurejo (Badajoz) y Agudo y Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).
- P.I. - 11.961. - EL VENTOSO. - Granito. - 14 c.m. - Jerez de los Caballeros.
- P.I. - 11.972. - EL PRADO. - Arcilla. - 84 c.m. - Villanueva del Fresno.
- P.I. - 11.974. - MANCHITA. - Todos de la Sección C) - 77 c.m. - Don Benito.
- P.I. - 12.072. - ESPERANZA. - Arcillas Especiales. - 15 c.m. - La Codosera.
- P.I. - 12.073. - ESPERANZA. - Arcillas Especiales. - 20 c.m. - La Codosera.
- P.I. - 12.154. - AMPLIACION A SIERRA DEL LUGAR. - Sección C) Tierras raras - 3 c.m. - La Codosera.
- 12.116. - ESPERANZA. - Talco, Wolastonita y demás de la Sección C). - 15 c.m. - Mérida. Quedando excluido de esta superficie, lo que pueda corresponder por recalificación del recurso de la Sección A denominado «CARIJA», núm. 368, actualmente en tramitación.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (Boletín Oficial del Estado de 11 y 12 de diciembre) y al Real Decreto Legislativo 1.303/1986, de 28 de junio (Industria y Energía), por el que se adecua al ordenamiento jurídico de la Comunidad Económica Europea el Título VIII de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, debiendo adjuntarse resguardo acreditativo de haber abonado el 10% de la tasa establecida sobre la superficie declarada franca, ajustándose a la Ley 2/1989, de 31 de mayo, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, modificada por la Ley 3/1992 de junio, y desarrollada por la Orden de 9 de febrero de 1999 por la que se publican las tarifas de las tasas y precios públicos, publicada en el D.O.E., n.º 21, de 18 de febrero.

Este importe deberá ser hecho efectivo en impreso normalizado

Modelo 50 en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras, conforme al Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E., n.º 44, de 5 de junio, y dentro del plazo que se establece en esta convocatoria, así como acompañar certificación acreditativa de no estar incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en el art. 20 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (B.O.E. n.º 119, de 19 de mayo de 1995), y cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley 13/1995 (B.O.E. n.º 70, de 21 de marzo de 1996), referentes a hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombres de los registros mineros que figuran en este anuncio, presentándose en el Servicio de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, Sección de Minas, de esta Consejería de Economía, Industria y comercio, en Ronda del Pilar, 5 y 7 de Badajoz, de 8.30 a 14.30 horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12 horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

En el caso de que este último día sea sábado, la Mesa se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil.

Obran en el Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, Sección de Minas, de Badajoz, a disposición de los interesados, durante el horario anteriormente citado (de 8,30 a 14,30 horas), los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Mérida, a 8 de noviembre de 1999.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

**ANUNCIO de 23 de noviembre de 1999,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015049.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el